

Santiago, 28 de marzo de 2013
ACC-065

INSCRIPCIÓN N° 0045

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

HECHO ESENCIAL

REF.: Junta Ordinaria de Accionistas

Muy señores nuestros:

Tenemos el agrado de comunicar a Uds. que conforme a lo acordado en Sesión de Directorio celebrada el día de hoy, la sociedad celebrará Junta General Ordinaria de Accionistas el día 23 de abril de 2013, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Hundaya 60, piso 15, comuna Las Condes, a fin de conocer y pronunciarse sobre las materias que a continuación se señalan:

- 1) Memoria, estados financieros y distribución de utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.
- 2) Elección de Directorio.
- 3) Fijar la remuneración del Directorio para el año 2013.
- 4) Fijar la remuneración de los Directores integrantes del Comité a que se refiere el art. 50 bis de la Ley 18.046; y fijar el presupuesto de gastos de funcionamiento para dicho Comité.
- 5) Política de Dividendos.
- 6) Designar los auditores externos. En cumplimiento a las disposiciones contenidas en los Oficios Circulares N°718 de 10 de febrero de 2012 y N° 764 de 21 de diciembre de 2012, ambos de la Superintendencia de Valores y Seguros, los fundamentos de las opciones que se propondrán a la junta se encontrarán disponibles, desde la fecha de la citación a junta, en la página Web de la Sociedad www.elecmetal.cl
- 7) Designar periódico para la publicación de avisos.
- 8) Transacciones con empresas relacionadas, a que se refiere el artículo N° 146 y siguientes de la Ley 18.046.
- 9) Otras materias de interés social que no sean de aquellas que deban ser tratadas en Juntas Extraordinarias de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en esta Junta los señores accionistas que figuren inscritos en el registro respectivo al día 17 de abril de 2013.

Los avisos de convocatoria serán publicados en el periódico "Diario Financiero", los días 08, 16 y 22 de Abril de 2013.
Si otro particular, saludamos atentamente a Ustedes,

p. COMPAÑÍA ELECTRO METALÚRGICA S.A.



Rolando Medeiros Soux
Gerente General

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso
Archivo